



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“2021- AÑO DE HOMENAJE
AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR
MILSTEIN”

“2021- AÑO DEL
BICENTENARIO DEL PASO A
LA INMORTALIDAD DEL
HÉROE NACIONAL
GENERAL MARTÍN MIGUEL
DE GÜEMES”

SAN JOSÉ DE METÁN, 16 de Diciembre de 2021

EXPTES N° 23.098/21

RESOLUCIÓN SRMRF N° 124/2021

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Metán – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$ 618.334,00 (Pesos seiscientos dieciocho mil trescientos treinta y cuatro con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.098/2021, adelanto N° 27.723 – ACPR N° 158/21, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por los meses de Junio y Julio/21.

Que, Dirección de Sede eleva una sexta rendición por un monto de \$ 167.150,42.- (Pesos ciento sesenta y siete mil ciento cincuenta con 42/100), compuesta por sesenta y ocho (68) facturas varias, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes.

POR ELLO: y en uso de sus atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aprobado el gasto por el pago de facturas varias de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto N° 27.723, por la suma de \$ 167.150,42.- (Pesos ciento sesenta y siete mil ciento cincuenta con 42/100) monto que Dirección de Sede elevara como sexta rendición de gastos de funcionamiento, conforme al detalle obrante en la planilla de correlación de comprobantes y con la imputación que corresponda.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“2021- AÑO DE HOMENAJE
AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR
MILSTEIN”

“2021- AÑO DEL
BICENTENARIO DEL PASO A
LA INMORTALIDAD DEL
HÉROE NACIONAL
GENERAL MARTÍN MIGUEL
DE GÜEMES”

FF	IMPUTACION			IMPORTE
	Inc	P. Pal		
11	2		1	\$ 34.891,84
11	2		3	\$ 500,00
11	2		5	\$ 28.140,12
11	2		6	\$ 11.072,28
11	2		7	\$ 21.471,19
11	2		8	\$ 5.600,00
11	2		9	\$ 18.478,59
11	3		1	\$ 850,00
11	3		2	\$ 950,00
11	3		3	\$ 20.000,00
11	3		4	\$ 7.800,00
11	3		5	\$ 10.696,40
11	3		9	\$ 6.700,00
TOTAL				\$ 167.150,42

FF	IMPUTACION			IMPORTE
	Inc	P. Pal		
11	2			\$ 120.154,02
11	3			\$ 46.996,40
TOTAL				\$ 167.150,42

Fondos otorgados: ----- \$ 618.334,00
 Primera Rendición: ----- \$ 42.000,00 Res SRMRF N° 77/2021
 Segunda Rendición: ----- \$ 15.594,26 Res SRMRF N° 115/2021
 Tercera Rendición: ----- \$ 267.070,00 Res SRMRF N° 117/2021
 Cuarta Rendición: ----- \$ 56.000,00 Res SRMRF N° 120/2021
 Quinta Rendición: ----- \$ 14.060,00 Res SRMRF N° 121/2021
 Sexta Rendición: ----- \$ 167.150,42 Res SRMRF N° 124/2021
 Saldo: ----- \$ 56.459,32

ARTÍCULO 2°.- Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y consejo asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

Elsa Mariana Burgos
 E.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
 SECRETARIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



Irma Zulema Martínez
 Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
 DIRECTORA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA